



ACLARACIÓN AL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA  
No. 036/2016

**EL PRESENTE SE EMITE CON MOTIVO DE ANALIZAR LA ACLARACIÓN AL DICTAMEN EMITIDO PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: PROYECTOS GEOMÉTRICO, ILUMINACIÓN, SEÑALAMIENTO, GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL DE LA GAZA LOCALIZADA EN EL CRUCE DE LA VIALIDAD LOS NOGALES Y LA CARRETERA PANAMERICANA (AMPLIACIÓN DE RECURSO).**

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para el trienio 2013-2016, en sesión celebrada el día 17 de Marzo de 2016, con fundamento en el artículo 20, 34 fracción III y 80 fracción X de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Ramón David Ramos Armenta, Director de Obras Públicas y Mantenimiento, por lo que se emite la presente Aclaración al Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES

Que se autorizaron los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el Programa de Inversión Municipal 2016, como afectación presupuestal al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante los oficios de autorización Nos. 2016-PDM-33FM-OP-019 y 2016-PDM-33FM-OP-M/07 de fechas 23 de febrero y 10 de marzo del año en curso, respectivamente, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, con un importe de \$ 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para esta obra.

Que a los veintidós días del mes de abril del año 2016, la Dirección de Planeación y Evaluación emitió nuevo oficio adicional No 2016-PDM-33FM-OP-081, con un importe de \$ 305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), autorizados bajo el Programa de Inversión Municipal 2016, como afectación presupuestal al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

### ACLARACIÓN AL DICTAMEN No. 036/2016

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el Programa de Inversión Municipal 2016 con el oficio de autorización

Camino a la  
Presa Chuviscar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51  
Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)





ACLARACIÓN AL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA  
**No. 036/2016**

Nos. 2016-PDM-33FM-OP-019, 2016-PDM-33FM-OP-M/07 y 2016-PDM-33FM-OP-081 de fechas 23 de febrero, 10 de marzo y 21 de abril del año en curso, como afectación presupuestal al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, todos emitidos por la Dirección de Planeación y Evaluación por un importe total de \$ 1,305,000.00 (Un millón trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) para esta obra.

### DICTAMEN

Se aclara y autoriza el monto total del Dictamen No. 036/2016 es por un importe de \$ 1,305,000.00 (Un millón trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la ejecución de la obra referente a: PROYECTOS GEOMÉTRICO, ILUMINACIÓN, SEÑALAMIENTO, GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL DE LA GAZA LOCALIZADA EN EL CRUCE DE LA VIALIDAD LOS NOGALES Y LA CARRETERA PANAMERICANA.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales del presente dictamen, firman las personas que intervienen en el presente acto.

Dado a las 14:15 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2016.

**POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA**

**ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**  
**PRESIDENTE**

**ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO**  
**SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



AYUNTAMIENTO  
**CHIHUAHUA**  
2013 - 2016

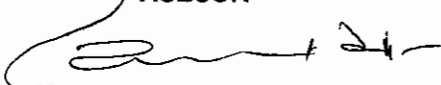
ACLARACIÓN AL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA  
No. 036/2016

P.A. Aida Lorena CHAVEZ

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
VOCAL

  
ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
ASESOR

  
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ  
CONTRALOR JURÍDICO MUNICIPAL  
ASESOR

P.A.   
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
ASESOR

LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN  
ASESOR

  
LIC. LEONARDO GONZÁLEZ MONTES DE OCA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
ASESOR

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA  
OFICIAL MAYOR  
INVITADO

Camino a la  
Presa Chuvistar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51  
Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)

